

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE MOVILIDAD

URGENTE

Bogotá D.C., 31 de enero de 2019
SDM-SC-8830

Señor(a):
EDWIN FABIAN GARZON VEGA
 CARRERA 78 F BIS No. 45 – 12 SUR
 Barrio:
 Tel.(s): 3860715
 Email: vex778rplus@gmail.com
 Ciudad

[illegible]

REF: RTA-SDM-9913/2019

Señor(a) **GARZDN:**

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que, el término para darle respuesta clara y de fondo a su solicitud se ha ampliado por quince (15) días más, toda vez que esta Subdirección se vio en la necesidad de solicitar el expediente 1354 de 2017 al archivo en Puente Aranda, el cual es necesaria para emitir la decisión que en derecho corresponda.

Lo anterior en virtud de lo preceptuado en el párrafo del artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MAFÍA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyector: John J. Bowers, A. ASOGADO SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

472 **Services Pacific**
Macrones S.A.
P.O. Box 9609-7, J
D.O. 25 de Mayo 50
Uruguay 10000 Montevideo
U.R.U.

REMITENTE

Nombre: Ramón Sotuel
 Al: Cua DIA MAYO DE 2007 A
 Suplente de medicina - cde

U.S. v. [REDACTED], 2014 WL 106714 (D.C. 2014).

Depositar em: BCGG-ABC
Código Postal: 11161-1000
Envia: VGG2171647B5CO

DESTINATARIO

Number/Reason Sugar
LOWENFEL AU GIRON VEGA

Downloaded from <http://ajphaphysiol.org/> by guest on June 12, 2015

Class: BSCGAD 2

Departamento: EODOTA b c

Código Postal: T10861254

Fecha Pre-Admisión:

[illegible]

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5892

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-9913/ EDWIN FABIAN GARZON VEGA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-8830 d el 31 DE ENERO 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

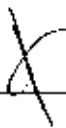
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-9913.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEV VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito